

# Sesion 8.<sup>a</sup> extraordinaria en 23 de octubre de 1918

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

## Sumario

Se aprueba el proyecto sobre compra de terrenos para ensanche de la Quinta Normal de Agricultura.—Se fija la tabla de asuntos de fácil despacho para la sesion próxima.—Se suspende la sesion.—El señor Tocornal (Presidente) hace presente al Senado que el Gobierno veria con agrado que una Comision de esta Cámara concurriera a la colocacion de una placa en la tumba del jeneral O'Higgins.—Se nombra al señor González Julio miembro de la Comision Mista de Presupuestos.—Continúa el debate de la eleccion de Maule i se aprueba el informe de la Comision recaido sobre esta materia.—Se acuerda nombrar en la sesion próxima la Comision Parlamentaria que presenciara las votaciones en la mesa electoral en que se repetirá la eleccion.—Se levanta la sesion.

## Asistencia

*Asistieron los señores:*

Alessandri Arturo	Gatica Abraham
Alessandri J. Pedro	González J. Samuel
Ariztía Rafael	Lazcano Fernando
Barros E. Alfredo	Lyon Roberto
Besa Arturo	Mac Iver Enrique
Bruna Augusto	Ochagavía Silvestre
Búlnes Gonzalo	Ovalle Abraham
Claro Solar Luis	Quezada Armando
Concha Malaquías	Rivera Guillermo
Correa Ovalle Pedro	Urrejola Rafael
Charme Eduardo	Valderrama José M.
Echenique Joaquín	Valenzuela Régulo
Edwards Guillermo	Varas Antonio
Escobar Alfredo	Yáñez Eliodoro
Freire Fernando	Zañartu Enrique

## Acta

*Se leyó y fué aprobada la siguiente:*

### Sesion 7.<sup>a</sup> extraordinaria en 22 de octubre de 1918

Asistieron los señores Tocornal, Aldunate, Alessandri don Arturo, Alessandri don José Pedro, Ariztía, Barros, Besa, Bruna, Búlnes, Claro, Concha, Correa, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González, Lazcano, Lyon, Mac Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez i Zañartu.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes negocios:

### Oficios

Dos del señor Ministro del Interior:

Con el primero remite unos antecedentes relacionados con la autorizacion que pide la Municipalidad de Puerto Montt para contratar un empréstito.

Pasó a la Comision de Hacienda.

Con el segundo acusa recibo del oficio número 129, de 31 de agosto, por el cual el Senado le comunicó la designacion de los siete Senadores elejidos para la Comision Conservadora.

Se mandó archivar.

Uno del señor Ministro de Industria i Obras Públicas con el cual envía la tasacion i plano de la propiedad de las Monjas de La Providencia, que se proyecta comprar para ensanche de la Quinta Normal.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

### Informe

Uno de la Comision de Presupuestos recaido en el mensaje sobre autorizacion para invertir hasta doscientos cuarenta i cinco mil

pesos en atender al ensanche de las maternidades del Salvador i de San Borja.

Quedó para tabla.

El señor Presidente espresa que en la sesion de ayer, en el debate acerca de la eleccion complementaria de Senador por la provincia de Maule, verificada el 15 de setiembre último, quedó con la palabra el honorable Senador por Valdivia, señor Yáñez, i no se encuentra presente en la Sala en estos momentos.

El honorable Senador por Curicó señor Lazcano, hace presente que tambien desea hacer algunas observaciones sobre el debate; pero en presencia del honorable Senador por Santiago, señor Quezada, porque va a referirse a algo que guarda relacion con la Comision de que forma parte junto con el espresado señor Senador, designada para informar la eleccion de Maule.

El señor Ovalle espresa que tambien desea hacer algunas observaciones en presencia del señor Quezada que no se encuentra en la Sala.

El señor Varas hace algunas breves consideraciones relativas a las últimas de las peticiones hechas por el señor Madrid en su memorial; la de que se declare que si el Honorable Senado resuelve que debe procederse a una nueva eleccion complementaria, quede subordinada esta resolucion al dictado de una lei especial que la ordene.

A insinuacion del señor Presidente tácitamente aceptada, se acuerda suspender la sesion por quince minutos.

Incorporado a la Sala el señor Yáñez continúa la sesion i usa de la palabra en el debate sobre la eleccion complementaria de Maule. Se suspende la sesion.

Reanudada ésta, usan de la palabra los señores Lazcano, Quezada, Zañartu i Claro Solar.

El señor Zañartu pasa a la Mesa el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

«Repítanse los procedimientos electorales, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 121 de la Lei de Elecciones, en la seccion única de la subdelegacion 6.ª (Purapel) del departamento de Constitucion i en la seccion 2.ª de la subdelegacion 13 (Cobquecura) del departamento de Itata, que no funcionaron en la eleccion complementaria del 15 de setiembre último practicada en cumplimiento del acuerdo del Honorable Senado de fecha 5 de agosto.»

El señor Claro Solar formula indicacion para que se anule la eleccion en la mesa de las secciones 2.ª i 3.ª de la subdelegacion 10 (Pocillas) i acepta el informe de la Comision, es decir, que se mande practicar la eleccion en las dos mesas que no funcionaron.

El señor Yáñez manifiesta que hai todavía algunos señores Senadores que desean tomar parte en este debate i cree que podria continuarse en la primera hora de la sesion de mañana.

El señor Presidente propone a la Sala que se continúe la discusion pendiente en la sesion de mañana, debiendo cerrarse el debate a las diecisiete horas, hora en que se procederia a votar las indicaciones formuladas, cree que esta proposicion está conforme con el acuerdo tácito celebrado por los partidos para que la votacion tuviera lugar el miércoles.

Con el asentimiento tácito de la Sala, así queda acordado.

Se levanta la sesion.

## Cuenta

*Se dió cuenta:*

1.º De los siguientes oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Santiago, a 21 de octubre de 1918.—La Cámara de Diputados ha quedado impuesta por el oficio número 131, de fecha 15 del presente, de que el Honorable Senado ha tenido a bien elejir para su Presidente a V. E., i para vice-Presidente, al señor don Daniel Feliú.

Dios guarde a V. E.—BELFOR FERNÁNDEZ.  
—Alejandro Errázuriz M., pro-Secretario.

Santiago, a 21 de octubre de 1918.—Por el oficio de V. E. número 130, de fecha 15 del presente, la Cámara de Diputados ha quedado impuesta de que el Honorable Senado, en sesion de fecha 14 del corriente, ha tenido a bien aceptar la invitacion hecha por esta Cámara con el objeto de nombrar una Comision Mista compuesta de Senadores i Diputados que estudie el proyecto sobre establecimiento de un Banco privilegiado, i ha acordado designar para que concurren, por parte de esa Honorable Cámara, a formar la referida Comision a los señores Senadores: don Carlos Aldunate, don Arturo Besa, don Augusto Bruna, don Luis Claro, don Malaquías Concha, don Joaquin Echenique, don Enrique Mac Iver, don Guillermo Rivera, don Rafael Urrejola, don Eliodoro Yáñez i don Enrique Zañartu Prieto.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E.—**BELFOR FERNÁNDEZ.**  
—*E. González Edwards*, Secretario.

Santiago, 16 de octubre de 1918.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación, en los mismos términos en que lo hizo el Honorable Senado, al proyecto de lei que abona, por gracia, al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Toribio Marín, para los efectos de su jubilación, diez años dos meses trece días durante los cuales desempeñó el cargo de defensor de menores i obras pías de Curicó.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta al oficio número 254, de 27 de noviembre de 1913.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**E. BERMÚDEZ.**  
—*E. González Edwards*, Secretario.

2.º De dos informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno i Elecciones, dice:

Honorable Senado:

La Comisión de Gobierno i Elecciones del Honorable Senado, en vista de los antecedentes presentados por ambos candidatos, resolvió informar nuevamente al Senado pidiendo:

1.º El funcionamiento de la mesa de Puralpel;

2.º Aceptar la reclamación formulada por el señor don Héctor Zañartu en la mesa de Cobquecura, referente a diez electores cuyos sufragios no le fueron computados en la elección de setiembre, i agregar estos votos a los obtenidos por el señor Zañartu;

3.º Una Comisión del Senado, compuesta de cinco miembros designados por el presidente, procederá con amplias facultades a vijilar el acto electoral, llevará los registros del Senado i arbitrará los medios que estime necesarios para obtener el resultado electoral de esa mesa.

Se entenderá como resolución de la Comisión Parlamentaria la resolución de su mayoría.—*E. Charme.*—*Arturo Besa.*—*Abraham Ovalle.*—*Armando Quezada.*—*Fernando Lazcano.*

I el segundo informe, de la Comisión de Presupuestos, dice como sigue:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha tomado en consideración un mensaje en que se soli-

cita la autorización legislativa necesaria para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos en atender a los gastos que demande el envío al Brasil de una Embajada Especial Extraordinaria que representará al Gobierno de Chile en el acto de la trasmisión del mando supremo. El gasto que este proyecto impone, ofrece al Ejecutivo cubrirlo con la mayor entrada proveniente de la esportación del salitre.

Según el preámbulo del mensaje, se trata de retribuir en aquella forma diversas manifestaciones de alta cortesía internacional que nos ha dispensado últimamente el Brasil, nación con quien nos unen vínculos de una antigua i sincera amistad.

Tratándose de dar cumplimiento a un propósito de tal naturaleza, vuestra Comisión considera que debéis acojer el proyecto en informe que aparece, además, a nuestro juicio, debidamente saldado.

Sala de Comisiones, ... de octubre de 1918.  
—*Armando Quezada A.*—*Pedro Correa O.*—*Fernando Freire.*—*Joaquín Echenique.*—*R. Gutiérrez*, Secretario.

3.º Del siguiente telegrama:

Angol, 23 de octubre de 1918.—Honorable Senado.—Santiago.—Preceptorado provincia Malleco agradecería altamente primera corporación legislativa de la nación si al celebrar magna fecha primer centenario de su constitución comprometiera gratitud majisterio nacional despachando favorablemente proyecto pendiente esa Cámara, sobre devolución gratificaciones atrasadas, demostrando con tal medida al país el culto por las tradiciones i la firmeza del vínculo que une al pasado con el presente.—*Preceptorado Malleco.*

### Adquisición de terrenos

El señor **Tocornal** (Presidente).—Entrando a los asuntos de fácil despacho, continúa la discusión del proyecto de lei que autoriza al Presidente de la República para adquirir una propiedad que deslinda con la Quinta Normal de Agricultura.

Cuando se trató de este negocio, el honorable Senador por Concepción, señor Concha, manifestó el deseo de que se trajera la tasación de la propiedad. Ya se ha recibido ese documento i se le va a dar lectura.

El señor **Secretario.**—Se ha remitido al Senado una nota del Director Jeneral de Obras Públicas, a la cual se acompaña el siguiente informe:

«Señor Director Jeneral: En cumplimiento a su orden verbal procedí hoy a hacer la tasación de la propiedad perteneciente a las monjas de la Providencia, ubicada en la Avenida Matucana, entre las entradas por la calle de Catedral i Agustinas, de la Quinta Normal.

**Terreno.**—El terreno mide trescientos dos metros ochenta centímetros de frente a la Avenida Matucana con un fondo medio de cuarenta i dos metros cuarenta i cinco centímetros, siendo su superficie total de doce mil ochocientos doce metros diez centímetros cuadrados.

**Edificios.**—Los edificios son todos de un piso, de construcción sólida, antigua i en buen estado de conservación. Murallas de adobe, techumbre de tejas, cielos i pisos enladrillados i corredores con piso de ladrillo pastelón.

La capilla que ocupa una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados, es de ladrillo pegado con barro, techumbre de tejas.

La superficie total de todos los edificios es de seis mil cuatrocientos cincuenta i un metros sesenta centímetros cuadrados.

**Valor del terreno.**—Dada la premura del tiempo no me ha sido posible buscar como antecedentes para justificar el precio del terreno otras ventas hechas últimamente en las vecindades.

El único antecedente que he tenido a la vista es el precio fijado por la Caja Hipotecaria para el metro cuadrado de terreno en la Avenida Matucana, costado poniente esquina de Catedral i de Avenida Portales.

Estos precios son los siguientes:

Avenida Matucana (costado poniente) esquina Catedral, cuarenta i ocho pesos.

Avenida Matucana (costado poniente) esquina Avenida Portales, cuarenta i tres pesos.

En vista de estos precios i de la gran superficie que tiene el terreno, estimo que el precio medio de metro cuadrado de terreno es de cuarenta pesos.

**Valor de los edificios.**—Si se considera el valor comercial de los edificios, es decir, su aprovechamiento en el estado actual o con pequeñas mejoras para adaptarlo a otros usos distintos de los a que están destinados, estimo que el metro cuadrado de edificio podría valorizarse en treinta pesos.

Para el caso de que el Supremo Gobierno adquiriera esta propiedad con el objeto de demoler los edificios actuales i aprovechar únicamente el terreno, solo podría tomarse en cuenta el valor de los materiales i para este caso creo que sería justo estimar los edificios a razón de diez pesos el metro cuadrado.

**Tasación.**—Terreno: doce mil ochocientos doce metros diez centímetros cuadrados de terreno estimados a cuarenta pesos el metro cuadrado, quinientos doce mil cuatrocientos ochenta i cuatro pesos.

**Edificios.**—Seis mil cuatrocientos cincuenta i un metros sesenta centímetros cuadrados de edificios estimados a diez pesos el metro cuadrado, sesenta i cuatro mil quinientos dieciséis pesos.

Valor total de la propiedad, quinientos setenta i siete mil pesos.

Asciende la presente tasación a la suma de quinientos setenta i siete mil pesos.

Saluda atentamente a usted.—*E. Rodríguez P.*

El señor **Concha.**—Con posterioridad a la sesión en que se discutió este asunto por primera vez, he tenido oportunidad de imponerme de los antecedentes que se relacionan con las modificaciones que se han introducido al proyecto del Ejecutivo, i tanto los informes que he recibido, como la tasación practicada me dejan la impresión de que el precio fijado a estos terrenos es equitativo. Si a esto se añade la conveniencia de edificar cuanto antes el Instituto Agronómico, i la ventaja que resultará para el Fisco con la adquisición de estos terrenos, que quitan la vista a la Quinta Normal, no tengo ninguna observación que hacer al proyecto i le daré mi voto.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor **Concha.**—Entiendo, señor Presidente, que hai una indicación sobre el tipo de interés de los bonos, que se reduciría al siete por ciento.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Sí, señor Senador.

El señor **Claro Solar.**—Desearía que se leyera el proyecto.

El señor **Secretario.**—El proyecto, en la forma aconsejada por la Comisión de Presupuestos, dice así:

«Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para adquirir la faja de terreno de doce mil ochocientos doce metros cuadrados, de propiedad de la Congregación de la Providencia, ubicada en el costado poniente de la Avenida Matucana, que se destina a regularizar los terrenos de la Quinta Normal de Agricultura, i para emitir, con la garantía del Estado, hasta la suma de quinientos cincuenta mil pesos en bonos en moneda corriente, del tipo del ocho por ciento de interés, con uno por ciento de amortiza

cion, para el pago del valor del indicado terreno.

«Los bonos gozarán de las mismas ventajas de los autorizados para la construccion de canales de regadio.»

El señor **Claro Solar**.—Entiendo que el pago se va a hacer en bonos.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Si, señor Senador.

El señor **Claro Solar**.—Sí es así, nada tengo que observar.

El señor **Barros Errazuriz**.—El tipo de intereses de los bonos no se puede variar, porque es cosa convenida con el vendedor

El señor **Claro Solar**.—Por eso es que no hago observacion.

El señor **Concha**.—Talvez convendria autorizar la emision de bonos de siete por ciento de interes, en la cantidad necesaria para obtener el precio de la compra-venta. Así el Estado no apareceria encareciendo el interes en momentos en que los bancos tratan de reducirlo, i el vendedor no se perjudicaria en nada.

El señor **Gatica**.—Con bonos del siete por ciento podria resultar mas cara la adquisicion.

El señor **Tocornal** (Presidente).—No seria fácil llevar a la práctica la idea de pagar con bonos del siete por ciento una cantidad que se ha estipulado en bonos del ocho por ciento por su valor nominal.

El señor **Claro Solar**.—Creo que es preferible no modificar el proyecto, porque se trata de cumplir un convenio en que el pago debe hacerse en bonos del ocho por ciento por su valor nominal. La cotizacion mas alta que últimamente han alcanzado estos bonos ha sido de noventa i cuatro por ciento, de manera que al recibirlos a la par, los vendedores de la propiedad les dan un valor mayor que el que han tenido los de las emisiones análogas mas recientes. Creo, sí, que en jeneral convendria reducir el tipo de interes en emisiones futuras, pues si el Gobierno mantiene intereses subidos va contra el deseo que ha manifestado él mismo de hacer bajar el tipo de interes i contra el empeño de los bancos en pro de la misma idea.

El señor **Bruna**.—A fin de no poner tropezos a la aprobacion del proyecto que se discute, retiro la indicacion que habia formulado, para que se rebajara a siete por ciento el tipo de interes de los bonos que se han de emitir en virtud de esta lei.

El señor **Tocornal** (Presidente).—¿I el honorable Senador por Concepcion tambien acepta que no se haga modificacion?

El señor **Concha**.—Sí, señor Presidente.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Si no hai inconveniente por parte de la honorable Cámara, se darán por retiradas las indicaciones formuladas.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votacion, se dará por aprobado el proyecto.

El señor **Mac Iver**.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor **Edwards**.—I con el mio tambien señor Presidente.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Queda aprobado el proyecto, con el voto en contra de los honorables Senadores por Atacama i por Ñuble.

El señor **Claro Solar**.—Convendria arreglar la redaccion, de manera que quede perfectamente en claro que el pago se hará con estos bonos por su valor nominal.

El señor **Concha**.—Talvez bastaria reemplazar las palabras «para el pago» por estas otras: «que se darán en pago».

El señor **Tocornal** (Presidente).—Siendo ese el espíritu del Senado, podrá hacerse la modificacion.

El señor **Claro Solar**.—Que se haga, para que no quede ningun lugar a duda.

El señor **Alessandri** (don José Pedro).—¿El proyecto está aprobado ya por la Cámara de Diputados?

El señor **Tocornal** (Presidente).—Nó, señor Senador. Ha tenido orijen en un mensaje del Ejecutivo remitido al Senado.

### Tabla de fácil despacho

El señor **Secretario**.—El señor Presidente anuncia para el primer cuarto de hora de la sesion próxima, los siguientes asuntos:

Mensaje de S. E. el Presidente de la República con que pide autorizacion para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos en los gastos que orijine el envío de la Embajada a Rio Janeiro.

Mensaje sobre autorizacion para invertir hasta la suma de ochenta i un mil setecientos veinticinco pesos en atender a los gastos que orijine la salida fuera del pais a ciento noventa i cuatro individuos del Ejército que irán a Rio Janeiro.

El señor **Claro Solar**.—¿Estan informados estos dos proyectos?

El señor **Secretario**.—Sí, señor Senador.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Se suspende la sesion.

*Se suspendió la sesion.*

## SEGUNDA HORA

**Homenaje al jeneral O'Higgins**

El señor **Tocornal** (Presidente).— Continúa la sesion.

Antes de continuar el debate pendiente sobre la eleccion de Maule, debo manifestar al Senado que ha venido una Comision de caballeros de la República Arjentina, con el objeto de colocar una placa en la tumba del jeneral O'Higgins, en el Ceménterio Jeneral.

En este momento el señor Ministro de Guerra, por conducto del señor subsecretario, me pide que manifieste al Senado que el Gobierno veria con agrado que los señores Senadores concurrieran a esta ceremonia, la cual tendrá lugar a las once horas del dia de mañana.

Me hago un deber en comunicar esta invitacion a los señores Senadores.

**Comision Mista de Presupuestos**

El señor **Tocornal** (Presidente).—Habiendo pasado a ocupar una cartera Ministerial el honorable Senador por Arauco, señor Barrios, que formaba parte de la Comision Mixta de Presupuestos, propongo para que lo reemplace en este cargo al honorable Senador por Talca, señor González Julio.

Queda así acordado.

**Eleccion de Maule**

El señor **Tocornal** (Presidente).—Continúa la discusion del informe de la Comision sobre la eleccion de Maule.

Se va a dar lectura a un nuevo informe que ha presentado la unanimidad de esta Comision.

El señor **Secretario**.— Dice así:

«Honorable Senado: La Comision de Gobierno i Elecciones del Honorable Senado, en vista de los antecedentes presentados por ambos candidatos, resolvió informar nuevamente al Senado pidiendo:

1.º El funcionamiento de la mesa de Puralpel.

2.º Aceptar la reclamacion formulada por el señor don Héctor Zañartu en la mesa de Cobquecura, referente a diez electores cuyos sufragios no le fueron computados en la eleccion de setiembre, i agregar estos votos a los obtenidos por el señor Zañartu.

3.º Una comision del Senado, compuesta de cinco miembros designados por el Presidente, procederán, con amplias facultades, a

vijilar el acto electoral, llevará los registros del Senado i arbitrará los medios que estime necesarios para obtener el resultado electoral de esa mesa.

Se entenderá como resolucion de la Comision Parlamentaria la resolucion de su mayoría.—*E. Charme.—Arturo Besa.—Abraham Ovalle.—Armando Quexada.—Fernando Laxcano.*»

El señor **Tocornal** (Presidente).— En discusion este informe.

El señor **Claro Solar**.—Entiendo que este nuevo informe sustituye la indicacion anterior de la Comision.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Sí, señor Senador.

El señor **Claro Solar**.—En vista de esto, retiro la indicacion que habia formulado en la sesion anterior.

Se habia observado, señor Presidente, que no se habia reclamado la nulidad de la mesa de las secciones 2.ª i 3.ª de la 10.ª subdelegacion de Pocillas. Al formular yo mi indicacion ententia que la reclamacion que se hacia importaba en el fondo la anotacion de un vicio en que habia incurrido la mesa receptora, i la disposicion de la lei electoral relativa a las nulidades se refiere a las reclamaciones que los candidatos o los ciudadanos puedan hacer respecto de las elecciones que se verifiquen. Por otra parte, la lei no autoriza que se formule esta clase de reclamaciones en el Senado, sino en la forma i en los plazos establecidos en la misma, de una manera imperativa; pero esto no escluye que el Senado pueda, dentro de las facultades constitucionales que tiene para calificar la eleccion de sus miembros, adoptar las resoluciones o acuerdos que crea necesarios para obtener la libre manifestacion de la voluntad de los electores.

De manera que no considero que mi indicacion adoleciera de un defecto legal o constitucional; pero, repito, la retiro i me abstendré de votar el acuerdo que se propone.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votacion, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo formulado por la Comision, con la abstencion del señor Senador por Aconcagua.

Acordado.

El señor **Barros Errázuriz**.—I con la agregacion de que se comunicará al Presidente de la República para su cumplimiento.

El señor **Yáñez**.—Respecto de esto, se habia hablado de esperar que se nombrara al

Comision que debe ir a Maule para ponerse de acuerdo, con sus miembros para fijar la fecha de la eleccion, pues se trata de ir a un lugar lejano.

El señor **Barros Errázuriz**.—Entónces que quede facultada la Mesa para comunicar este acuerdo al Presidente de la República.

El señor **Yáñez**.—De acuerdo con la Comision que la Mesa nombre.

El señor **Zañartu**.—Se entiende que la Comision se nombrará pronto i la comunicacion se hará tambien rápidamente a S. E., i como pasarán algunos días ántes que se fije la fecha de la repeticion de la eleccion, los miembros de la Comision tendrán tiempo para ponerse de acuerdo.

El señor **Yáñez**.—Que quede facultada la Mesa para comunicar este acuerdo al Presidente de la República.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Queda así acordado.

El señor **Búlnes**.—Pido la palabra para fundar mi voto, señor Presidente.

El señor **Tocornal** (Presidente).—El proyecto de acuerdo ya está aprobado, señor Senador, absteniéndose de votar el señor Senador por Aconcagua.

El señor **Búlnes**.—Yo tambien pido que quede testimonio de mi abstencion en este

caso, pues creo que la Cámara no tiene derecho para resolver que algunas mesas electoras de la provincia no se pronuncien en esta eleccion. Esto no consulta correctamente la lei electoral.

El señor **Tocornal** (Presidente).—Se dejará testimonio de la abstencion de Su Señoría.

En la sesion del lunes próximo propondré los nombres de los señores Senadores que deban formar parta de la Comision que se debe designar en conformidad al acuerdo que se acaba de tomar. Necesito ponerme de acuerdo previamente con los señores Senadores que estén dispuestos a tomarse la molestia de ir al lugar de la eleccion.

### Presupuestos

El señor **Tocornal** (Presidente).—Entrando a la órden del dia, continúa la discusion jeneral de los presupuestos.

El señor **Claro Solar**.—Seria conveniente aguardar la presencia del señor Ministro de Hacienda para entrar a esta discusion.

El señor **Tocornal** (Presidente).—No encontrándose en la Sala el señor Ministro, se levanta la sesion.

*Se levantó la sesion.*

